

Gallegos y Alvarado

6

con offa 29 de C



Para despachos de oficio quatro maravedis.



SELLO CUARTO. VALGA POR EL
REYNADO DEL S.^R D. FERNANDO VII
AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.

Handwritten signature or mark in the top right corner.

Certificamos Los Señores & Justicia acompañados Al S.^r
Cura D.ⁿ Carlos barcenilla) Al Lugar & Gallegos & Altam.
habercumplido En el día tres & setiembre & este presente Año
Con el mandamiento & la Regencia Al Reyno, Comunicado por
D.ⁿ y nacio Alape Luela y Orden del S.^r Conde & Monsalu, leyendo
la constitución política Al Reyno & Al ofensorio & Al misa
Solemne se expuso Al pueblo asu cumplimiento y fidelidad al Rey
log.^e prometieron con juramento secanto el te Deum. ubo un pregón
& campanas acuya función se presentaron los señores & Justicia
y Resto Al pueblo Entoda formalidad, nresonaron las campanas
Entelas y lumenaciones y duración & la función Regocijando
do todo el pueblo Entodo ello ponemos lo en noticia & Al Resen
cia para su satisfacción. y por verdad lo firmamos En Gallegos
y setiembre 3. 1812. Carlos Barcenilla
Como Alcalde *Andrés Gómez*

Como fiel & fides
Andrés Gancio

Handwritten signature or mark at the bottom right.